

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:

Don Ramón Martín Bonisana.

PROPIETARIO:

Don Mariano Izquierdo.

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.
Dirección telegráfica: 'COMBATE,'

LA LEY INGLESA

Mi casa es mi castillo, dice el ciudadano inglés cuando lee un código que le defiende de la arbitrariedad judicial, del atropello policiaco y de la vergonzosa servidumbre de una autoridad inepta y corrupta.

En mi modesta morada, considerada por la ley como sagrado santuario, no puede penetrar la indiscreta mirada del juez, sin exponerse á ser despojado de sus funciones y enviado á presidio por atentar contra el derecho más hermoso y grande que tiene todo ciudadano.

En mi santo alcázar, en cuyo rededor ha colocado la ley una barrera inmaterial pero mucho más firme que la formada por deleznable roca, puedo dormir tranquilo sin que turbe mi dulce sueño el alabonazo de la justicia á pretexto de perseguir un delito imaginario; por eso cuando me retiro á mi hogar en busca del ansiado descanso, como compensación á la ruda y honrada labor del día, puedo atrancar mi puerta en la seguridad de que no será violentada por el capricho de una autoridad ebria de mando.

Esto dice el ciudadano de la libre y culta Inglaterra, y en verdad que es lástima que no podamos decir lo mismo todos los demás ciudadanos del globo.

Los gobiernos de los pueblos más atrasados de Europa, en un arranque de liberalismo bufo, han estampado en sus códigos, la inviolabilidad de domicilio, la libertad de imprenta y otra porción de libertades, para después escarnecerlas.

Valiera mucho más que esos políticos hipócritas, tuvieran la valentía de arrancarse la careta del liberalismo, mostrándose cual son, para que el pueblo aprendiera á conocerlos.

Es más noble y digno borrar de una plumada todos los derechos conquistados por las generaciones pasadas, que darnos el queso con todo ese fardo inútil de leyes democráticas que están siendo á cada instante abofeteadas por los mismos que tienen el deber de guardarlas.

El hecho ocurrido en Madrid con el delegado Marsal y sus secuaces,—que como dice muy oportunamente *El Herald*—avergonzaría al Rif si en aquellos incultos aduares pudiera permitirse la autoridad semejantes osadías, demuestra claramente que la libertad de los españoles está á merced del primer guindilla que nos encontramos en la calle.

Marsal, ayudado de sus agentes y escudado en su autoridad, echa abajo la puerta de un honrado ciudadano, conduce á éste al Gobierno civil y se dedica después—según se dice—á requebrar á su mujer, la cual rechazó con indignación los asquerosos ofrecimientos del malvado policía.

¡Qué vergüenza y qué escarnio de la autoridad! La administración de justicia en manos de un hombre que en lugar de ennoblecirla la deshonor y prostituye; y esto sucede en un país que se precia de culto y adelantado; si hubiera sucedido en Turquía ó en el centro de Africa, el culpable estaría á estas horas encerrado en la cárcel.

Bien es verdad que Marsal ha sido destituido ordenándose por el señor Vadillo la instrucción del oportuno expediente para esclarecer los hechos ocurridos, pero esto no es lo suficiente, no se le satisface á la conciencia pública herida en su dignidad con la cesantía de mencionado agente; hace falta que, si es culpable, se le incapacite para ejercer cargo público, enviándole, después, á presidio para escarmiento de autoridades corrompidas.

Cuando la autoridad prende al que roba un haz de leña, no se conforma con restituir lo robado al propietario, sino que le encierra, imponiéndole la pena que la ley señala para esta clase de delitos.

Pues si se hace esto con el autor de un hecho poco grave ¿qué debe hacerse con el funcionario que vulnera la ley en lugar de hacerla cumplir y respetarla?

¿Qué fuerza moral puede tener una autoridad que se vale del cargo para vejar y molestar al ciudadano?

No solamente son culpables los gobiernos de que las leyes no se cumplan, la responsabilidad alcanza á todos los ciudadanos.

Si la sociedad no estuviese corrompida, ella misma se encargaría de hacer justicia cuando fuese necesario.

Al ministro falsario, al juez venal y al agente corrompido, se les agasaja, se les atiende y se les guardan toda clase de consideraciones sociales; pero si en lugar de hacer esto, retirásemos la mano cuando nos la tienden, les negásemos el saludo y les expulsásemos de nuestro seno, haciendo el vacío á su alrededor, procurarían enmendarse para no pasar por la vergüenza de llevar en la frente el sello del deshonor y del estigma.

Por eso nosotros, que somos respetuosos con la ley, despreciamos al miserable funcionario que envilece y corrompe el

cargo; no somos de esa calaña de gentes que hacen genuflexiones ante el bastón emborlador.

Somos superiores á toda esa gentuza que tiende su mano al político estafador ó al agente indigno y malvado.

M.

...puede el baile continuar

Desde las columnas de este semanario, llamé hace tiempo la atención al señor alcalde, á la Junta de Sanidad y á los señores médicos de esta ciudad, respecto de un asunto al que por lo visto no se le quiere dar la importancia que merece, teniendo, como tiene, mucha trascendencia moral y material.

Hablé del sitio y forma de construir una sala de operaciones, que está en proyecto, y hablé, porque las condiciones en que iba á construirse, me parecían estar reñidas con la asepsia y en favor de la infección y accidentes post-operatorios.

Hasta la fecha, parece ser, que mis indicaciones se tomaron á beneficio de inventario, y nadie ha vuelto á tratar ni á preocuparse más de este asunto.

¿Quieren decirme el señor alcalde y la Junta de Sanidad, por qué no se cita á todos los médicos de la localidad á una reunión para que de común acuerdo se indique la manera más conveniente de construir dicha sala?

Me parece que sería lo más acertado, porque de esta manera seguramente no consentiríamos que con 750 pesetas se comenzase una obra tan importante como la que se piensa realizar.

También en dicha reunión, se podría acordar la manera de nombrar una comisión auxiliadora, bien de médicos solos, ó bien una comisión mixta para que visite á las personas que en Béjar puedan contribuir con algo, que unido á esas 750 pesetas de que dispone el Ayuntamiento, nos ayude á realizar nuestro propósito de la mejor manera posible.

Después de hecho esto y de saber con qué medios se cuenta, nada más conveniente que estudiar:

- 1.º Sitio y forma de hacer la sala, y
- 2.º Lugar donde colocar á los enfermos después de operados, para que no se repita lo que ocurrió un día de estos, que estaba en la sala de San José—departamento destinado para hombres—un joven operado por accidentes del trabajo, y en

la misma sala y muy cerca de él, murió otro individuo de fiebre tifoidea.

Afortunadamente, el operado ha sido dado de alta sin consecuencias—de lo cual me alegro mucho—pero todo el que lea estas líneas y entienda algo de esta materia, convendrá conmigo que habrá estado *al quite* la providencia.

Pues bien, después de tomar todos estos acuerdos, queda otro no menos importante; este es, el régimen interior del hospital.

Para esto, sería necesario que dicho establecimiento estuviera organizado como todos los del mundo, nombrando un director entre los cuatro titulares, que se renovara oportunamente—puesto que ha de ser cargo honorífico—el cual, de acuerdo con los demás profesores clínicos,—que serán los otros tres titulares, el forense y los médicos de las compañías de accidentes del trabajo—hagan y deshagan, sin ingerencias extrañas, lo que crean conveniente, sujetándose al reglamento interior (que también hay que hacerle).

Una vez hecho este reglamento, que tanta falta está haciendo, cada cual sabrá sus deberes y sus derechos para que cumpliendo los primeros y haciendo respetar los segundos, tome el régimen de nuestro hospital otro giro distinto del que hasta ahora ha tenido.

Si esta vez—que será la última que insista sobre este asunto—mis indicaciones fuesen atendidas, tienen la palabra el alcalde, la Junta de Sanidad y los médicos, y si no quieren tenerse en cuenta, lo que es por mi parte... puede el baile continuar.

ALFREDO IZQUIERDO.

SUEÑO

Soñé ¡oh que feliz y dulce sueño!
Soñé, que con cariño tu me amabas,
Soñé, que siempre feliz tú me adorabas.
Soñé que me querías con empeño,
Soñé que mis palabras escuchabas
Y con gusto á ellas accedías;
Yo soñé lo feliz que me encontraba
Cada vez que probarme pretendía.
Despierto de mi sueño idolatrado
Y al ver que fué ilusión lo que soñé,
Dos lágrimas de amor ardiente derramé
¡En tí pensando siempre, bien amado!

M. F.

Víctima de las abejas

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Adelanto*:

«La guardia civil del puesto de Almenara, da cuenta de un suceso del que ha sido víctima un niño de diez años de edad, llamado Manuel Sánchez, natural y vecino del pueblo de Peralejos de Abajo.

El cadáver del niño fué hallado en la carretera que desde aquel pueblo conduce á Salamanca, y en el kilómetro 11, por la guardia civil, que inmediatamente dió aviso al Juzgado.

De las gestiones practicadas para conocer la verdad de lo ocurrido, ha resultado que estando el niño Manuel Sánchez, cogiendo moras en el monte denominado «Valcuevo», del distrito de Valverdón, se aproximó, quizás sin darse cuenta, á un colmenar donde había gran número de abejas.

No se sabe si el niño las molestaría; pero lo cierto es que se lanzaron sobre él, acerbándole con sus picadas, á consecuencia de las cuales falleció á los pocos momentos.

Esto es lo que más verosímil se cree en vista de la gran cantidad de picadas que su cara, manos, etc., presentaba.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito.

El suceso ha causado gran sensación en el vecindario.

**

Esto mismo ó cosa muy parecida, va á ocurrir en Béjar el día menos pensado, si las autoridades continúan tolerando que un vecino de la Puerta de Avila, siga dedicándose con grave daño del vecindario, á la cría y desarrollo de las abejas.

Resulta una vergüenza y un abandono de la autoridad, que en plena población se consienta la explotación de las colmenas, cuando las leyes determinan de una manera precisa, que deben estar situadas á bastante distancia de las poblaciones.

Si el dueño de las colmenas siente aficiones á la apicultura, debe trasladar su industria á sitio en donde los tales *animalitos* no sean una constante amenaza á la salud de los vecinos.

Hay muchas tardes que es de todo punto imposible cruzar la Puerta de Avila, á causa del enjambre de abejas que nos salen al paso.

Recientemente hemos recibido multitud de quejas para que el señor alcalde ordene al propietario de las colmenas el traslado de ellas á lugares en donde no puedan causar ningún daño.

Ya ha habido que lamentar algunas desgracias á causa de las abejas, siendo las víctimas un niño de 18 meses de edad que ha sufrido una grave picadura detrás de la oreja izquierda; don José Calderas en una mano, lo que le impide dedicarse á sus trabajos; una criada de servir, en una rodilla; una hermana del comerciante don Eloy González, y algunas otras personas cuyos nombres no recordamos.

Urgé por tanto, que la autoridad tome cartas en este asunto, para impedir este abuso escandaloso que puede originar un grave conflicto si no se toman pronto medidas acertadas y enérgicas.

Porque creemos que el señor alcalde no querrá que se anticipe este año el Carnaval, y tengamos que salir á la calle con careta para impedir que las abejas nos pongan la cara como una alcachofa rellena.

Escuela Superior de Industrias

LISTA de premios adjudicados á los alumnos de la Enseñanza general para obreros de la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad, en el curso de 1907-908, con las donaciones del Estado.

Gramática castellana y caligrafía

Don Tomás Parra y Sánchez, accésit, 10 pesetas.

Aritmética y Geometría prácticas

Don Bernardo Luengo Rodríguez, premio, 20 pesetas; don Manuel Maillo de la Rúa, accésit, 10 id.; don Justo Yuste Peña, accésit, 10 idem.

Dibujo geométrico

Don Florencio Gutiérrez Rodríguez, premio, 20 pesetas; don Genadio Alonso Redondo, premio, 20 id.; don Ignacio Ortiz Delgado, accésit, 10 id.; don Fabián White Arévalo, accésit, 10 id.

Dibujo artístico

PRIMER CURSO

Don Celedonio Hinojal García, premio 20 pesetas; don Angel Nevado Bruno, accésit, 10 idem.

SEGUNDO CURSO

Don José María Blázquez de Pedro, premio, 20 pesetas; don Teófilo Hernández Mena, accésit, 10 idem.

Modelado y Vaciado

Don José María Blázquez de Pedro, premio, 20 pesetas; don Juan Francisco de los Santos Redondo, accésit, 10 idem.

Teoría y prácticas de Tejidos

Don Luís Matas Garrido, premio, 20 pesetas.

EL DESCANSO DOMINICAL

Se nos ruega la inserción de esta noticia con objeto de dar la mayor publicidad al acuerdo que ha sido también notificado por oficio á todos los patronos:

«La junta local de Reformas Sociales ha acordado en una de las sesiones últimamente celebradas, poner cuantos medios estén á su alcance para que las disposiciones referentes al descanso dominical y más principalmente las que se refieren al trabajo de las mujeres y los niños, tengan en nuestra ciudad exacto cumplimiento.»

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 1908

Da principio á las once y diez minutos de la mañana, bajo la presidencia de don Francisco Muñoz, asistiendo los concejales señores Corrales, Gómez-Rodulfo, Agero, Zúñiga, Martín, Galindo, Aparicio y Moreno.

Se aprueba el acta correspondiente á la sesión anterior.

Despacho ordinario:

Se da lectura á una comunicación de don Cipriano Rodríguez Arias, presidente de la Junta de propietarios del Teatro, haciendo presente que el Ayuntamiento puede disponer del palco número 9, por lo que resta de año.

Aceptado y conforme.

Comisiones:

Hacienda dice que habiéndose declarado desierta la segunda subasta anunciada para el arriendo de las Bañaduras Bajas, la comisión verá el modo de arrendarlo en la cantidad que se pueda.

El presidente de dicha comisión pide autorización para arrendar los castaños del Castañar.

Obras da cuenta de la subasta verificada para el enverjado de las escuelas públicas de la Corredera, que ha sido adjudicada á don Remigio Lorenzo, con arreglo al pliego de condiciones.

Policía manifiesta que habiendo sobrante de aguas en el Regajo de los Moros, debe encauzarse á la tubería que va á la Corredera. Así se acuerda.

El señor Moreno da cuenta de que le ha visitado el veterinario para que se le gratifique por los servicios prestados en la parada de sementales.

Enterados.

El alcalde pone en conocimiento de sus compañeros, que le han visitado don Luís Izard y don Luís Cenizo, para decirle que la faja de terreno por donde pasa la tubería de aguas, no es de propiedad del Ayuntamiento y sí únicamente una servidumbre del mismo.

Se acuerda que conste en acta esta aclaración para los fines consiguientes.

Acto seguido se levanta la sesión pública para reunirse el Concejo en sesión secreta con objeto de tratar del incidente surgido entre los señores Martín García y Gómez-Rodulfo.

Como nos ha sido imposible enviar un redactor á la sesión y el Ayuntamiento se ha negado á facilitarnos el extracto de la misma, no podemos responder de la exactitud de la reseña que damos á nuestros lectores.

Teatro Cervantes

Domingo.—La gente ha madrugado, no queda por despachar ni una sola localidad en la taquilla del teatro; reina una gran expectación por conocer «Raffles»; la sala ofrece un bonito y artístico—no es copia—golpe de vista; no se cabe ni con picas como diría mi amigo, el vicario de la noña Vi-zcaína; la obra se desliza en medio de un silencio augusto que demuestra la alta tensión espiritual de los bejaranos; yo oigo claramente el tic, tac, del reloj de mi vecino de butaca; «Raffles» me encanta; Alverá es la verdadera encarnación del histórico y audaz bandido de levita; se conoce que este notable artista ha hecho un estudio serio y minucioso de las costumbres del inmortal «Raffles»; ha *empollado* el papel á las mil maravillas; el público le aplaude hasta cansarse y yo le envío desde aquí un fuerte apretón de manos por no poderle mandar un billete de Banco.

La señorita Urcola, bordó su papel; su dicción castiza y elegante cautivó al distinguido auditorio que llenaba la sala; hizo una Wendolin que ni dibujada, esta artista es de las que llegan á la meta, y en verdad que nos alegramos; las demás partes de la compañía muy bien y dispensen que no cite sus nombres porque el papel no da para tanto.

«Bodas de plata», representada el jueves, es de lo mejorcito que ha salido de las manos de Linares Rivas; está esmaltada de bonitas y reales situaciones cómicas, que seducen y encantan al público; tiene un fondo moral sublime que constituye un tratado de ética; la trama está tan bien hecha que el público descubre en el segundo acto la solución que da el autor á su producción dramática; los personajes de la obra fueron muy bien interpretados por los distinguidos artistas que forman la compañía del señor Balmaña.

**

Esta noche tendrá lugar el beneficio del director señor Balmaña, poniéndose en escena la sublime y conocida comedia «Lo que vale el talento», que tan justo renombre dió á su autor don Pedro Pérez Echevarría.

No necesitamos dirigir ninguna excitación al público bejarano para que acuda esta noche al Teatro; la justa y merecida fama del beneficiado y los muchos y buenos amigos que cuenta entre nosotros, es por sí solo suficiente garantía para que no quede por despacharse esta noche ni una sola entrada en la taquilla.

Mucho nos alegraremos de que nuestro buen amigo coseche, no solo aplausos, sino algo más sustancioso: algunos billetes de Banco.

ANUNCIO

Para conocimiento del público, se hace saber que durante el actual mes de Octubre se admite matrícula en todas las asignaturas correspondientes á los tres cursos de la Enseñanza elemental, los días laborables de 10 á 12 de la mañana.

Solo se admitirá matrícula oficial á los alumnos que hubiesen comenzado sus estudios antes del 6 de Agosto de 1908. No obstante pueden matricularse, *sin efectos académicos*, los que lo desean, sea cual fuere la fecha en que comenzaran sus estudios.

Los derechos de inscripción de matrícula son los correspondientes á la enseñanza ordinaria.

Béjar 5 de Octubre de 1908.—V.º B.º El Director, MARCELINO CAGIGAL.—El Secretario, MIGUEL MUÑOZ ELENA.

Ecos de la Semana

Mañana, á las tres de la tarde, y bajo la presidencia del excelentísimo señor rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de

Unamuno, tendrá lugar, en la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad, el solemne acto de la apertura del curso académico de 1908-909, y el reparto de premios á los alumnos de dicho centro docente.

El segundo concierto organizado por la Junta directiva del Casino de Béjar, fué de los que tardan mucho tiempo en borrarse de la memoria.

Los notables artistas señores Meléndez y Graskolki, acompañados del señor Agero, demostraron una vez más, conocer á fondo el hermoso y difícil arte de Bellini.

«La Cavatina», de Mozart, «La Rapsodia húngara», de Listz, y «Cavallería rusticana», de Mascagni, fueron interpretadas de un modo magistral por los hábiles y distinguidos artistas.

La falta de espacio, y más que nada, nuestros escasos conocimientos musicales, nos impiden hacer una extensa información respecto á los números ejecutados.

Como somos esclavos de la verdad y no regateamos nunca la justicia, ni aun á nuestros propios enemigos, tenemos una verdadera satisfacción en consignar en estas columnas los merecidos y justos aplausos que recibió el señor Agero, como premio á su delicada y primorosa labor musical.

Hacemos esta aclaración, porque sería una verdadera injusticia el omitir su nombre, como fué la cometida por su hermano al no dar cuenta en su semanario, de los servicios prestados por el señor Izquierdo al señor barón de Velasco en el accidente que sufrió este verano.

El activo y celoso juez de Plasencia, don José Margarida, ha sido destinado á prestar sus servicios al juzgado de Peñaranda.

Nos alegramos infinito del merecido ascenso que acaba de obtener en su carrera el probo y digno funcionario, como se alegrarán, seguramente, los muchos y buenos amigos que supo conquistarse en Béjar, tanto por su caballerosidad, como por las atenciones que guardó á todo el mundo, dentro del cumplimiento de su delicado cargo.

Jueces así honran la magistratura y son dignos de que se les guarden toda clase de consideraciones sociales.

Ha producido general disgusto, el que el señor Balmaña haya acordado no poner en escena la hermosa obra del insigne Benavente, «Los Malhechores del Bien».

Nosotros que conocemos el temperamento del notable actor, somos los primeros en censurar su conducta, al retirar del cartel una comedia que honra á la galería dramática española.

El público que estaba en la creencia de que se le daría á conocer la obra de Benavente, espera del aplaudido actor señor Balmaña, que vuelva de su acuerdo sin miedo á pesimismo ni amenazas de ningún género.

Si nuestra modesta opinión vale de algo, aconsejamos al señor Balmaña que complazca al público bejarano, que tan repetidas muestras de simpatía le ha dado.

De su regreso de Plasencia nos participa nuestro buen amigo don Bautista Labrador, representante de la acreditada casa comercial de Valladolid, Sobrinos de Emeterio Miguel, que dentro de breves días recibirá un completo y variado surtido de abrigos para señora, últimas creaciones de París y Londres.

Debemos advertir á su distinguida clientela que tiene abrigos desde precios económicos hasta precios que fluctúan entre 150 y 300 pesetas.

Se ha señalado el domingo, á las once de la mañana, para la celebración de la subasta de las castañas del Castañar, previo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Después de haber permanecido en Madrid algunos meses, ha regresado á esta ciudad el profesor de la Escuela Superior de In-

dustrias, nuestro querido amigo don Pedro González Bolívar.

Estadística de los accidentes de trabajo ocurridos durante la semana.

Altas: Valentín Tejado, de la casa de don Luís Izard, quemaduras en un pié; Rafael Sánchez, de la misma casa, distensión muscular; Clemente Tineo, de la casa de doña Manuela Rodríguez, que se le amputó el brazo; Crisanto Blázquez, enramador, de la misma casa, lesión en la espalda.

Dentro de breves días llegará á esta ciudad nuestro querido paisano don Joaquín Guerrero, con un hermoso muestrario de géneros para señora y caballero.

Previo aviso, pasará á domicilio á las horas que se le señale.

Hemos tenido el gusto de saludar á los señores don Mariano Rosellón, antiguo platero de esta ciudad, y al joven médico de Zarza la Mayor, don Esteban Anaya.

Sean bienvenidos.

El ingeniero-jefe del departamento Hidrológico del Tajo se encuentra en Candelario para reconocer el sitio donde se ha de construir el pantano.

Los estudios definitivos de las obras están completamente terminados, según nos manifestó persona bien informada.

El día 4 del corriente se celebró el enlace de la joven Obdulia Gómez con el obrero Mariano Casas, siendo apadrinados por Mariana Casas y Crisanto Macías.

Deseamos á los recién casados todo género de prosperidades en su nuevo estado.

En la tarde del martes, encontrándose merendando en uno de los ventorros de la Somada, fueron víctimas de un robo los conocidos obreros Vicente Valle y José López.

Unos desconocidos que pasaron por mencionado sitio se llevaron de la caballería que aquellos habían dejado á la puerta, unas alforjas con 106 pesetas y 4 paraguas nuevos.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, se ha dado principio á las diligencias necesarias para proceder á la detención de los autores.

La Junta directiva de la Federación textil ha invitado al maestro Unamuno para que dé una conferencia, á las sociedades obreras de Béjar el próximo domingo, con motivo de su venida á esta ciudad.

Caso de que Unamuno pueda aceptar esta invitación, la conferencia tendrá lugar en el Centro de la Federación textil el expresado día 11 á las siete de la noche, y de no ser posible á esta hora, á las once de la mañana.

El domingo pasado, uno de los niños del Colegio Salesiano, que se encontraba—según parece—jugando, sufrió la fractura de una pierna, siendo trasladado á su domicilio donde se le practicó la primera cura.

Se han empezado á efectuar las operaciones de vendimia.

Según hemos oído, este año se cogerá menos uva que el anterior.

En el último mercado celebrado en esta ciudad se vendió el trigo caudeal á 12'25 pesetas las 94 libras.

Tendencia al alza.

Harina marca H. á 38'50 ptas. los 100 kilos con envase.

Harina marca G. 37'50 los 100 id. con id.

Harina marca F. 36'50 los 100 id. con id.

Hay muchísima demanda lo mismo de harinas que de piensos.

Las carnes vuelven á tener precios elevados, cotizándose á 60 y 62 reales arroba.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

“LA PREVISION ANDALUZA,”

SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS

Capital. 1.000.000 de Pesetas
Capital desembolsado. 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectua esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1,500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 Y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse dirijanse al representante en Béjar

D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1

LUCAS MARTIN

Baños de Montemayor

El favor cada año más creciente que me dispensan los señores viajeros, me ha obligado á introducir importantes reformas en mi establecimiento para mejor comodidad de las personas que acudan al mismo. En esta casa encontrarán los bañistas abundante y sana alimentación por un precio módico. El establecimiento dispone de espaciosas habitaciones para familias, á precios convencionales.

Mesa de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

NO EQUIVOCARSE: LUCAS MARTIN, CALLE MAYOR

JUNTO AL CASINO BAÑENSE

ANUNCIO

Los que deseen comprar bueno y barato, pueden visitar los nuevos almacenes que el conocido comerciante

MATEO IGLESIAS

tiene establecidos en la **Plazuela de la Piedad, frente á los Portales de Pizarro**, y verán como es la mejor casa para hacer compras en toda clase de tejidos y paquetería.

Tiene un grandioso surtido en colchas de todas clases, pañuelos bordados desde lo más barato á lo mejor que pueda desearse, géneros para trajes de caballero, especialidad en capas confeccionadas, armures, merinos, lanas, yutes, géneros de punto, cutiés para colchones en todas sus clases, felpas de seda, mantos de Manila y cuanto se relaciona con el ramo de tejidos.

Esta casa se ha trasladado del local de Gilindo, donde antes estuvo establecida, á la **Plazuela de la Piedad, frente á los Portales de Pizarro**.

El mantón de Manila ha sido agraciado con el núm. 2.983.

Anuncio verdad para los estudiantes

La Fonda de Alvaro Herrero admite pensionistas desde dos pesetas en adelante.

Trato esmerado, mesa abundante, habitaciones higiénicas y espaciosas, con abundancia de fluido eléctrico.

Tiene, además, salón de estudio, y está situada muy cerca de la Escuela Superior de Industrias.

Para más informes, dirigirse á Alvaro Herrero, calle de la Alojoría, Béjar.

-4-

COMISIONES y REPRESENTACIONES y CONSIGNACIONES

ANGEL CORALES

TUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías *Mala Real Inglesa, Lloyd Norie Alemán, Hamburguesa* y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasaje, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: *Salamanca*, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Rollo). *Lumbrales*, don Faustino Herrero, *Pregenda*, don Ricardo Sánchez.

OCASION

Se vende un magnífico piano, marca «Mayer Paris», en inmejorables condiciones.

En esta redacción informarán.

-14-

Disponible

MADRID

GRAN HOTEL DE CASTILLA

dirigido por su antiguo dueño

FILIBERTO MASSA

Carretas, 4, principal derecha é izquierda.

Elegantes habitaciones para familias y personas solas, con timbres y luz eléctrica en todas ellas.—Excelente servicio de comedor en mesas independientes.—Cocina francesa y española.—La casa más frecuentada por los señores viajeros, teniendo montado el servicio para atenderlos en sus trabajos con la mayor prontitud y comodidad.—Pensión completa desde 6 pesetas.

Coche y dependientes de la casa á todos los trenes.

Disponible

ANUNCIO

Se desea enajenar una bomba aspirante impelente de gran potencia y en buen estado.

Si á alguna persona le conviniera su adquisición, en la redacción de este periódico se le darán los informes necesarios.

-6-

SE VENDE

LA FACHINA de los herederos de Lucas Guerrero, situada en el camino del Castañar.

Tiene abundantes y ricas aguas para riego y para beber, y excelentes árboles frutales de todas clases.

Para tratar dirigirse á

Estanislao Guerrero

San Pablo, 21, SALAMANCA

-7-

GUAYACOSE

(GUAYACOL-SOMATOSE LÍQUIDA)

Nuevo preparado de la casa Friedr Bayer de Elberfeld. Excelente medicamento, para combatir el catarro bronquial y pulmonar, tuberculosis y demás afecciones del aparato respiratorio.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

ANUNCIO

En los edificios maquinarios de los señores Asensio y Compañía, se arriendan espaciosos locales para la instalación de artefactos fabriles. Para informes pueden dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

GRAN HOTEL DE SAN ANTONIO

Este acreditado establecimiento ha sido tomado por doña Jacinta Campo (La Bejarana), la cual ha introducido en él grandes é importantes reformas para mayor comodidad de los viajeros.

Habitaciones aireadas y espaciosas; mesa abundante y barata; servicio esmerado.

NO EQUIVOCARSE:

Plazuela del Peso, 18

SALAMNACA